

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 2 de abril de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 896/11.*

NIG: 4109144S20110010720.

Procedimiento: 896/11.

Ejecución núm.: 217/2012. Negociado: 6.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Tecnologías Constructivas Roquetas, S.L.

### EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 217/12, dimanante de los autos 896/11, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Tecnologías Constructivas Roquetas, S.L., en la que con fecha 2.4.14, se ha dictado Decreto por el que se suspende la ejecución al estar en situación de concurso el ejecutado, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación a la demandada Tecnologías Constructivas Roquetas, S.L., en el Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a dos de abril de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.